



Riesgo de despidos por 40 hrs; gasto en emergencias; *fracking*

La semana laboral de 40 horas, desde luego, es un avance. Sólo México y Colombia tenían una semana laboral de 48 horas dentro de la OCDE y, de hecho, Colombia ya la está reduciendo. México, en su cambio constitucional al artículo 123, está por definir el camino para pasar de la semana de 48 a 40 horas, restando dos horas a la jornada cada año, para llegar a 2030 con la nueva semana laboral de 40 horas.

Han surgido dos grandes retos con este cambio laboral. El primero es no tener dos días de descanso. Entonces, aunque se trabaje menos horas a la semana, se va a tener que acudir seis días a la semana al centro de trabajo, lo cual le resta efectividad a la semana laboral de 40 horas para que el trabajador, de verdad, pueda planear un descanso y ser más productivo.



MIPYMES: 5% MÁS DE GASTO LABORAL POR AÑO

El segundo reto lo expuso el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), presidido por **Gabriela Gutiérrez**. Y se refiere al gran costo laboral que tendrá la nueva semana de trabajo sobre las micro y pequeñas empresas.

Para las mipymes, el costo por mano de obra se irá aumentando, por lo menos, 5% cada año.

Ahora deben pagar más por el salario mínimo, más por vacaciones, más por aportaciones al Seguro Social y más por horas trabajadas al reducirse la semana laboral.

El riesgo, lo dice el IMEF, es despedir empleados para sobrevivir.

Las micro y pequeñas empresas generan 70% del empleo formal. Aportan más de 50% del PIB. Sus empleados llegan a 27 millones de trabajadores formales.

Pero no tienen ningún incentivo ni ayuda ni subsidio.

De por sí ya se encuentra 55% de los trabajadores en la economía informal, ahora con la semana laboral de 40 horas, si no se dan ayudas a las micro y pequeñas empresas, la contratación informal va a seguir aumentando.



CONDUSEF Y TALA: 63% DEL GASTO DE LOS MEXICANOS EN EMERGENCIAS

Hoy, la Condusef (**Oscar Rosado**) y Tala (aplicación de préstamos) presentan su Brújula 2026, que consiste en una encuesta levantada a más de 3 mil mexicanos para saber sobre sus finanzas diarias. El resultado es importante: 63% del gasto de los mexicanos se va en emergencias o gastos imprevistos, impidiendo a las personas ahorrar.

De hecho, sólo 7% de las personas encuestadas que no logran ahorrar le echó la culpa a sus bajos ingresos.

Casi la mitad de las personas encuestadas (47%) tuvieron una emergencia económica sin planeación.

Así que, por más que una persona considere tener una buena disciplina financiera, se topa con la realidad de los imprevistos nada planeados.



FRACKING, DE SCHERER A ¿SHEINBAUM Y LUZ ELENA?

México tiene una dependencia tremenda del gas natural importado. Lo hacemos en 70 por ciento. Lo paradójico es que sí contamos con ese combustible en el noreste del país y lo podríamos extraer, pero con base en la técnica de fracturación hidráulica o *fracking*.

Que quedó satanizada durante la administración del ex-presidente **López Obrador**. El ala dura de Morena lo consideró lo más pernicioso en cuanto a contaminación del agua. Hoy en día, las nuevas tecnologías gastan menos agua y contaminan menos, y siguen funcionando para extraer gas natural o petróleo de lutitas (llamados gas/oil shale).

¿De qué nos sirve prohibir la extracción en el país cuando el gas que importamos sí viene del *fracking*?

Julio Scherer, en el libro *Ni venganza ni perdón*, escrito junto con **Jorge Fernández Menéndez**, narra que fue el ala dura del obradorismo la que obligó a prohibir el *fracking* por medio de la ley.

Este podría ser un buen momento para que la administración de la presidenta **Sheinbaum**, así como su secretaria de Energía, **Luz Elena González**, revisen el tema, porque tenemos una enorme dependencia del gas natural importado de Estados Unidos, que, repito, proviene del *fracking*.

